

MIÉRCOLES, 6 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 84

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2015-6073 *Exposición pública de la cuenta general de 2014.*

Informada por la Comisión Especial de Cuentas, la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2014 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparaciones u observaciones.

Arenas de Iguña, 24 de abril de 2015.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2015/6073

CVE-2015-6073